



## OFERTA DE 4 PLAZAS PARA EL PROGRAMA “PREPARACIÓN FÍSICA EN LAS ARTES ESCÉNICAS” DIRIGIDO A PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA QUE PRESTARÁN SUS SERVICIOS EN CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE DANZA Y EN CENTROS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 45 que las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales.

En esta formación de calidad no puede obviarse que actores y bailarines tienen desafíos en sus diferentes roles, que exigen un rendimiento excepcional de sus cuerpos, lo que requiere una formación integral con el objetivo de optimizar el cuerpo del artista como su principal herramienta de expresión, mejorando la fuerza, flexibilidad y conciencia corporal para prevenir lesiones, enriquecer la comunicación no verbal y potenciar la presencia escénica.

En este contexto, la Dirección General de Enseñanzas Artísticas necesita cubrir en comisión de servicios 4 plazas de profesores de enseñanza secundaria de la especialidad de Educación Física (590017) para el programa “preparación física en las artes escénicas” en los conservatorios profesionales de danza y en los centros de enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid que se indican en el Anexo I, para el curso 2025-2026. Su labor se enfocará en un entrenamiento gradual que combine ejercicios cardiovasculares y de flexibilidad, complementado con un entrenamiento específico para las artes escénicas a las que se dirige y un programa de hábitos saludables, redundando todo ello en la mejora del rendimiento, la prevención de lesiones y el bienestar para afinar la conexión mente-cuerpo.

Las características de estas plazas son las siguientes:

### - Funciones específicas a desarrollar

ÁMBITO	FUNCIÓN/TAREA
CAPACIDADES FÍSICAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar y ejecutar programas de entrenamiento orientados al desarrollo equilibrado de la fuerza, la flexibilidad, la resistencia y la estabilidad corporal.</li> </ul>
ENTRENAMIENTO ESPECÍFICO PARA LAS ARTES ESCÉNICAS y DISEÑO DE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir el trabajo técnico enfocado en habilidades propias de la disciplina: saltos, giros, rotación externa (en dehors), movilidad articular (espalda y pies), extensiones, velocidad...</li> <li>Desarrollar tablas de ejercicios generales para grupos.</li> <li>Elaborar rutinas específicas adaptadas a las necesidades individuales de los alumnos. Ajustar los contenidos y metodologías según el nivel, la edad y la especialidad de cada grupo o estudiante.</li> </ul>
HÁBITOS SALUDABLES, AUTOCUIDADOS Y BIENESTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar rutinas de calentamiento y estiramientos activos.</li> <li>Organizar pausas y descansos adecuados durante las sesiones de trabajo.</li> <li>Prestar formación básica en nutrición, gestión del dolor, primeros auxilios, autovendajes y automasajes.</li> </ul>

PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LESIONES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar estrategias preventivas y conocimientos básicos de recuperación funcional.</li><li>• Entrenar la respiración como herramienta de control corporal y prevención.</li></ul>
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar una planificación anual adaptada a los períodos lectivos, evaluaciones, funciones y periodos vacacionales.</li><li>• Realizar una evaluación inicial individual del alumnado y seguimiento de su evolución mediante al menos dos revisiones durante el curso.</li></ul>
ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar a los profesores del ámbito de las artes escénicas danza en la integración del trabajo físico dentro del currículo.</li><li>• Colaborar con el profesorado para reforzar los contenidos teóricos relacionados con la estructura del cuerpo humano desde la práctica corporal.</li></ul>

- **Requisitos**

Para poder acceder a las plazas convocadas se deberá estar en posesión de los siguientes requisitos:

- Ser funcionario de carrera y tener una antigüedad mínima de tres años, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Educación Física.
- Encontrarse en el plazo de presentación de solicitudes en situación de servicio activo con destino en la Comunidad de Madrid.
- No estar disfrutando de una comisión de servicios en un centro de la Comunidad en el curso 2025-2026

Se valorará:

- Estudios en fisioterapia.
- Experiencia en compañías de danza.
- Estudios de danza.
- Experiencia en entrenamiento deportivo de gimnasia rítmica, gimnasia artística, natación artística o patinaje artístico.
- Experiencia profesional en el campo de la preparación física.

- **Presentación de solicitudes y documentación**

Aquellos funcionarios docentes de carrera que estando en posesión de los requisitos necesarios para acceder a alguna de las plazas convocadas estén interesados, presentarán su solicitud de participación en el plazo de **cinco días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta oferta**, cumplimentando el modelo Anexo II de esta convocatoria, firmándolo digitalmente, y adjuntando la documentación que acredite su experiencia académica y profesional **al correo electrónico [sgartisticas@madrid.org](mailto:sgartisticas@madrid.org)** que depende de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, especificando en el asunto del correo: "Plazas Programa Preparación Física en las Artes Escénicas".



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de  
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Se deberá presentar al menos la siguiente documentación:

- SOLICITUD cumplimentada, según anexo II que se publica con esta oferta.
- Currículum Vítae, con la documentación acreditativa de su experiencia académica y profesional.

Se presentará una única solicitud en la cual se cumplimentará el orden de preferencia de los centros en los que se ofertan las plazas recogidas en anexo I.

- **Procedimiento de selección:**

Se valorará el currículum y documentación aportada por cada candidato pudiendo realizarse una entrevista a los interesados.

- **Duración de la comisión de servicios:**

La comisión de servicios se iniciará desde el día siguiente a la finalización del proceso de selección y durará hasta el 31 de agosto de 2026.

El Director General de Recursos Humanos

Miguel José Zurita Becerril

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de  
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS**

<b>CENTRO</b>	<b>PLAZA</b>	<b>JORNADA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>CÓDIGO CENTRO</b>
Real Escuela Superior de Arte Dramático	1	½ jornada	Madrid	28034428
Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila"		½ jornada	Madrid	28065723
Real Conservatorio Profesional de Danza "Mariemma"	1	Jornada completa	Madrid	28042361
Conservatorio Profesional de Danza "Carmen Amaya"	1	Jornada completa	Madrid	28059292
Conservatorio Profesional de Danza "Forteza"	1	Jornada completa	Madrid	28034301

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

## ANEXO II

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA LA OFERTA DE 4 PLAZAS EN EL PROGRAMA “PREPARACIÓN FÍSICA EN LAS ARTES ESCÉNICAS” DIRIGIDO A PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA QUE PRESTARÁN SUS SERVICIOS EN CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE DANZA Y EN CENTROS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

### Datos del funcionario

NIF/NIE					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Email		Teléfono Móvil			

### Centro de servicio en el curso 2025-2026

Nombre del centro	Localidad	Código

Manifiesta su interés en la participación para la cobertura, en comisión de servicios, del programa “Preparación física en artes escénicas” en Conservatorios Profesionales de danza y Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid

### Centros y opción a los que se presenta, relacionados por orden de preferencia

1º	Nombre del centro		Localidad		Código de centro	
2º	Nombre del centro		Localidad		Código de centro	
3º	Nombre del centro		Localidad		Código de centro	
4º	Nombre del centro		Localidad		Código de centro	
5º	Nombre del centro		Localidad		Código de centro	

Declara que cumple los siguientes requisitos

	Ser funcionario de carrera y tener una antigüedad mínima de tres años, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Educación Física.
	Encontrarse en el plazo de presentación de solicitudes en situación de servicio activo con destino en la Comunidad de Madrid.
	No estar disfrutando de una comisión de servicios en un centro de la Comunidad en el curso 2025-2026

El abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne los requisitos establecidos.

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Subdirección General de Enseñanzas Artísticas
--------------	---

El interesado debe firmar digitalmente la solicitud y renombrar el archivo con el formato: Apellido1\_Apellido2\_Nombre.pdf